



RESOLUCIÓN ORGANIZACIONAL

OGZ 0512

FECHA: 03 NOV. 2016

PÁGINA NÚMERO: 1 de 8

*"Por medio de la cual se suspende temporalmente la vigencia de las listas de elegibles del Concurso de Méritos CGR-UN-2015"*

**EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA**

En uso de sus facultades constitucionales y las especiales conferidas por el Decreto Ley 268 de 2000; y

**CONSIDERANDO:**

Que en desarrollo de las normas que rigen la carrera administrativa especial de la Contraloría General de la República, en particular el Decreto Ley 268 de 2000, se realizó concurso de méritos producto del convenio interadministrativo celebrado entre la Contraloría y la Universidad Nacional de Colombia, el cual fue abierto a partir del 13 de febrero del año 2015, estableciendo cincuenta y cuatro (54) convocatorias para suplir 132 cargos de carrera administrativa especial en vacancia definitiva.

Que una vez agotada la etapa de aplicación de pruebas del mencionado concurso de méritos, se procedió a conformar en estricto orden de méritos las listas de elegibles con los aspirantes que aprobaron el mismo, con excepción de las Convocatorias 011-15; 017-15 (un cargo, sede Vaupés); 027-15; 038-15 y 051-15 las cuales fueron declaradas desiertas mediante la Resolución ORD-81117-684-2016 de febrero 23 de 2016., toda vez que ninguno de los aspirantes admitidos logró superar el mínimo aprobatorio de las pruebas de conocimientos, con carácter eliminatorio, al igual que las listas de elegibles agotadas. El listado definitivo es el siguiente:

CONVOCATORIA No.	SEDE TRABAJO	RESOLUCIÓN ADOPCIÓN LISTA DE ELEGIBLES	FECHA PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN LISTA DE ELEGIBLES	FECHA DESFIJACIÓN PUBLICACIÓN	VIGENTE HASTA
001-15	Boyacá	ORD- 81117 - 4240 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
001-15	Nariño	ORD- 81117 - 4241 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
001-15	Vaile	ORD- 81117 - 4242 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
002-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4243 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
003-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4244 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
003-15	Valle	ORD- 81117 - 4245 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
004-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4246 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
004-15	Boyacá	ORD- 81117 - 4247 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
004-15	Guainía	ORD- 81117 - 4248 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
004-15	Guaviare	ORD- 81117 - 4249 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
004-15	Huila	ORD- 81117 - 4250 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016



RESOLUCIÓN ORGANIZACIONAL

OGZ 0512

FECHA: 03 NOV. 2016

PÁGINA NÚMERO: 2 de 8

*"Por medio de la cual se suspende temporalmente la vigencia de las listas de elegibles del Concurso de Méritos CGR-UN-2015"*

CONVOCATORIA No.	SEDE TRABAJO	RESOLUCIÓN ADOPCIÓN LISTA DE ELEGIBLES	FECHA PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN LISTA DE ELEGIBLES	FECHA DESFIJACIÓN PUBLICACIÓN	VIGENTE HASTA
005-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4251 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
006-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4252 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
007-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4253 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
008-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4254 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
009-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4255 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
010-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4256 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
012-15	Amazonas	ORD- 81117 - 4257 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016 <b>AGOTADA</b>
013-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4258 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
013-15	Guainía	ORD- 81117 - 4259 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
013-15	Norte de Santander	DRD- 81117 - 4260 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
013-15	Risaralda	ORD- 81117 - 4261 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
014-15	Arauca	ORD- 81117 - 4262 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
014-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4263 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
014-15	Bolívar	ORD- 81117 - 4264 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
014-15	Caquetá	ORD- 81117 - 4265 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
014-15	Chocó	ORD- 81117 - 4266 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
014-15	Guainía	ORD- 81117 - 4267 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
014-15	Huila	ORD- 81117 - 4268 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
014-15	Norte de Santander	ORD- 81117 - 4269 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
014-15	Quindío	ORD- 81117 - 4270 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
014-15	Risaralda	ORD- 81117 - 4271 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
015-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4272 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
016-15	Magdalena	ORD- 81117 - 4273 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
016-15	Norte de Santander	ORD- 81117 - 4274 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
017-15	Amazonas	ORD- 81117 - 4275 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016 <b>AGOTADA</b>
017-15	Arauca	ORD- 81117 - 4276 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016



RESOLUCIÓN ORGANIZACIONAL

OGZ 0512

FECHA: 03 NOV. 2016

PÁGINA NÚMERO: 3 de 8

*"Por medio de la cual se suspende temporalmente la vigencia de las listas de elegibles del Concurso de Méritos CGR-UN-2015"*

CONVOCATORIA No.	SEDE TRABAJO	RESOLUCIÓN ADOPCIÓN LISTA DE ELEGIBLES	FECHA PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN LISTA DE ELEGIBLES	FECHA DESFIJACIÓN PUBLICACIÓN	VIGENTE HASTA
017-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4277 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
017-15	Huila	ORD- 81117 - 4278 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
018-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4279 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
018-15	Casanare	ORD- 81117 - 4280 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
019-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4281 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
020-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4282 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
021-15	Antioquia	ORD- 81117 - 4283 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
021-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4284 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
021-15	Cesar	ORD- 81117 - 4285 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
021-15	Tolima	ORD- 81117 - 4286 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
022-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4287 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
022-15	Huila	ORD- 81117 - 4288 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
022-15	Nariño	ORD- 81117 - 4289 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
023-15	Bogotá	ORD- 81117 - 0673 - 2016	23 de Febrero de 2016	1 de Marzo de 2016	1 de Marzo de 2017
024-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4290 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
024-15	Caldas	ORD- 81117 - 4291 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
025-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4292 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
026-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4293 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
028-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4294 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
029-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4295 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016 AGOTADA
030-15	Bogotá	ORD- 81117 - 0674 - 2016	23 de Febrero de 2016	1 de Marzo de 2016	1 de Marzo de 2017
031-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4296 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016 AGOTADA
032-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4297 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
033-15	San Andrés	ORD- 81117 - 4298 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
034-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4299 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016

*"Por medio de la cual se suspende temporalmente la vigencia de las listas de elegibles del Concurso de Méritos CGR-UN-2015"*

CONVOCATORIA No.	SEDE TRABAJO	RESOLUCIÓN ADOPCIÓN LISTA DE ELEGIBLES	FECHA PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN LISTA DE ELEGIBLES	FECHA DESFIJACIÓN PUBLICACIÓN	VIGENTE HASTA
035-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4300 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
036-15	Magdalena	ORD- 81117 - 4301 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
037-15	Vaupés	ORD- 81117 - 4302 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
039-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4303 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
040-15	Vichada	ORD- 81117 - 4304 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
041-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4305 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016 (Para los Puestos Uno, dos, tres y cuatro)
		ORD- 81117-0863-2016	15 de Marzo de 2016 Modificación parcial a partir del quinto lugar Orden Judicial	Acta aclaración de vigencia del 31 de Marzo de 2016	30 de Marzo de 2017 A partir del quinto lugar
042-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4306 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
043-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4307 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
044-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4308 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
045-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4309 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
046-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4310 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
047-15	Amazonas	ORD- 81117 - 4311 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
047-15	Antioquia	ORD- 81117 - 4312 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
047-15	Caldas	ORD- 81117 - 4313 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
047-15	Caquetá	ORD- 81117 - 4314 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
047-15	Casanare	ORD- 81117 - 4315 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
047-15	Cesar	ORD- 81117 - 4316 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
047-15	Chocó	ORD- 81117 - 4317 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
047-15	Guainía	ORD- 81117 - 4318 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
047-15	Guajira	ORD- 81117 - 4319 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016 AGOTADA
047-15	Magdalena	ORD- 81117 - 4320 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
047-15	Meta	ORD- 81117 - 4321 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016

*"Por medio de la cual se suspende temporalmente la vigencia de las listas de elegibles del Concurso de Méritos CGR-UN-2015"*

CONVOCATORIA No.	SEDE TRABAJO	RESOLUCIÓN ADOPCIÓN LISTA DE ELEGIBLES	FECHA PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN LISTA DE ELEGIBLES	FECHA DESFIJACIÓN PUBLICACIÓN	VIGENTE HASTA
047-15	San Andrés	ORD- 81117 - 4322 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
047-15	Santander	ORD- 81117 - 4323 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
047-15	Vaupés	ORD- 81117 - 4324 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016 <b>AGOTADA</b>
048-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4325 - 2015  ORD- 81117 - 0065 - 2016  ORD- 81117 - 0743 - 2016	18 de Diciembre de 2015  13 de Enero de 2016 (SUSPENDE ORDEN JUDICIAL NOTIFICAOA EL 12 DE ENERO 2016)  02 de Marzo de 2016 (LEVANTA)	28 de Diciembre de 2015   Acta aclaración de vigencia del 4 de Marzo de 2016	Para la Vigencia de la lista de elegibles se debe considerar el tiempo de suspensión comprendido entre el 12 de enero de 2016 y el 4 de marzo de 2016. (1 un mes, y ocho días adicionales.)  Vence el 3 de febrero de 2017
049-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4326 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
050-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4327 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
050-15	Bolívar	ORD- 81117 - 4328 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
050-15	Casanare	ORD- 81117 - 4329 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
050-15	Cauca	ORD- 81117 - 4330 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
050-15	Guainía	ORD- 81117 - 4331 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016 <b>AGOTADA</b>
050-15	Sucre	ORD- 81117 - 4332 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
050-15	Valle	ORD- 81117 - 4333 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
052-15	Bogotá	ORD- 81117 - 4334 - 2015	18 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2015	28 de Diciembre de 2016
053-15	Magdalena	ORD- 81117 - 0675 - 2016	23 de Febrero de 2016	1 de Marzo de 2016	1 de Marzo de 2017
054-15	Chocó	ORD- 81117 - 0676 - 2016	23 de Febrero de 2016	1 de Marzo de 2016	1 de Marzo de 2017 <b>AGOTADA</b>
054-15	Córdoba	ORD- 81117 - 0677 - 2016	23 de Febrero de 2016	1 de Marzo de 2016	1 de Marzo de 2017

Que el artículo 45 de la Resolución Reglamentaria 0043 de agosto 28 de 2006 en concordancia con el artículo 26 del Decreto Ley 268 de 2000, establece que mediante Resolución se expedirá por cada convocatoria la lista de elegibles respectiva, la cual tendrá vigencia de un (1) año contado a partir del día siguiente de la desfijación de la publicación.



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN ORGANIZACIONAL

OGZ 0512

FECHA: 03 NOV. 2016

PÁGINA NÚMERO: 6 de 8

*"Por medio de la cual se suspende temporalmente la vigencia de las listas de elegibles del Concurso de Méritos CGR-UN-2015"*

Que las citadas normas reglamentarias, no solo establecen el procedimiento para proveer las vacantes en cargos de carrera administrativa especial y tienen por finalidad garantizar la ocupación de la planta de personal con funcionarios idóneos y seleccionados bajo el principio de la MERITOCRACIA, que le permitan a la Entidad contar con el talento humano necesario para poder dar plena ejecución a su Plan Estratégico y planes de acción, como los instrumentos que le garantizan cumplir con la atribución constitucional de realizar la vigilancia y el control fiscal de la gestión fiscal y el control de resultado de la administración, respondiendo eficiente y eficazmente a la ciudadanía por el ejercicio oportuno del control fiscal a los recursos y bienes públicos. Propósitos que se ven afectados negativamente, cuando no puede disponer de la totalidad de la planta de personal, en razón a que las funciones y procedimientos adoptados internamente son ejercidos por el talento humano vinculado a dicha planta.

Que desde la fecha de agotamiento de la mayoría de los nombramientos para los cargos objeto del concurso – (19 de enero de 2016) - a hoy, no se ha contado con presupuesto suficiente, no obstante haber solicitado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el anteproyecto de presupuesto de la Contraloría General de la República para la vigencia fiscal 2016, presentado por este órgano de control, los recursos necesarios para la cobertura 4.157 cargos de la planta de la entidad, lo que imposibilita amparar el nombramiento para los cargos de carrera administrativa especial en vacancia definitiva generados en fecha posterior al Concurso CGR-UN 2015.

Que la Resolución Reglamentaria 069 de 2008, *por la cual se adopta el procedimiento para la provisión de vacantes mediante la utilización de las lista de elegibles, se definen criterios para la unificación de la misma y se modifica parcialmente la Resolución 043 de 2006, expresada en su artículo 2º, lo siguiente: "ARTÍCULO 2o. ESTUDIO TÉCNICO. Para la utilización y la unificación de las listas de*

*elegibles, la Gerencia del Talento Humano a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano hará un estudio técnico en coordinación con las distintas dependencias de la Contraloría General de la República, sobre la necesidad de provisión de cargos vacantes en donde se tendrá en cuenta la disponibilidad presupuestal, los perfiles ocupacionales los procesos vigentes en la cadena de valor de la Entidad, el nivel jerárquico, el grado y las competencias laborales requeridas para el empleo a proveer" (negrilla y subraya extra texto), estableciéndose que a la fecha no ha sido posible la formalización del estudio técnico por cuanto se tiene como componente sine qua nom, el tema de la falta de disponibilidad o respaldo presupuestal.*

Que respecto de lo enunciado en el considerando que antecede es sustancial precisar, que la Entidad ha adelantado gestiones en forma permanente a través de reuniones ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el propósito de lograr la asignación faltante de los recursos para la planta total de la Contraloría General de la República, sin embargo, y como lo manifestó la Directora de la Oficina de Planeación de la entidad mediante oficio 20161E0047271 *"la cobertura de la totalidad de la planta se podrá efectuar en la medida que la situación fiscal le permita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, apropiar o trasladar los recursos que para ello se requieran, respetando los límites de gasto de personal. En tanto ello no suceda, no es posible cubrir vacantes adicionales a la planta ocupada, según certificación de la misma, expedida por ese Despacho en su momento".*

Que la situación anteriormente descrita persiste actualmente, conforme lo ratifican en sendos oficios (sigedoc 20161E0088637 y 20161E0090223) los Directores Financiero y de Gestión de Talento Humano de la Entidad, concretándose en los siguientes: *...se considera que la apropiación para la vigencia de 2016 cubre el 100% requerido por el Ordenador del Gasto, que es la Gerencia de Talento*



RESOLUCIÓN ORGANIZACIONAL

OGZ 512

FECHA: 03 NOV. 2016

PÁGINA NÚMERO: 7 de 8

"Por medio de la cual se suspende temporalmente la vigencia de las listas de elegibles del Concurso de Méritos CGR-UN-2015"

Humano, para asumir compromisos a 31 de diciembre de 2016, sobre la planta ocupada, (...) se concluye que el presupuesto asignado para Gastos de Personal de Nómina en la vigencia de 2016 no presente déficit ni superávit(...); y de otra parte, después de hacer un recorrido histórico sobre el comportamiento de este rubro presupuestal – Gastos de Personal – a partir del año 2015, se concluye: (...) De manera pues que, bajo las circunstancias anotadas, al 30 de septiembre de 2016, NO existen remanentes presupuestales por comprometer, (...); respuesta que atendió al interrogante sobre la existencia de vacantes presentadas en la presente vigencia fiscal, que aunque las mismas generaban unos remanentes presupuestales sin comprometer, persistiera un déficit a nivel general en este rubro para el cubrimiento de las mismas. En suma, se determina por las dependencias competentes, que la disponibilidad presupuestal en el rubro de GASTOS PERSONALES para la vigencia fiscal de 2016, solamente cubre la planta de personal actualmente ocupada.

Que, el impacto presupuestal negativo se origina en una circunstancia ajena a la entidad y por ende de los concursantes que tienen la expectativa de acceder a los cargos vacantes, en razón a la decisión del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que la no atención del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la solicitud de los recursos presupuestales para este fin, manifestados en el proyecto de presupuesto para la vigencia 2016 que se presenta para ser aprobado por el Congreso de la República, es una circunstancia ajena a la entidad y a quienes conforman las listas de elegibles que tienen la expectativa de acceder o ascender al servicio público, lo que constituye fuerza mayor que afecta el cumplimiento pleno de la finalidad para la cual se realizó el concurso de méritos, generando adicionalmente un impacto negativo en las finanzas públicas al no obtener un beneficio pleno con lo invertido y frente a la necesidad de convocar un nuevo concurso a costos superiores, una vez pierdan vigencia las listas de legibles.

Que lo anterior configura una circunstancia de fuerza mayor que le impide a la CGR, dar cumplimiento a su deber legal de proveer los cargos de carrera administrativa vacantes en su planta de personal.

En mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Suspende Temporalmente por el término de seis (6) meses contados a partir de la expedición de la presente Resolución, la vigencia de las Listas de Elegibles producto del Concurso de Méritos CGR – UN 2015, adoptadas mediante Resoluciones Ordinarias cuyos números, fechas, Convocatoria, sede de trabajo, fecha de publicación, desfijación y vigencia, con las excepciones allí enunciadas, se encuentran comprendidas en el segundo considerando de esta Resolución; conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta Resolución.

**PARÁGRAFO.-** La medida comprendida en este artículo, podrá levantarse si antes del cumplimiento del término enunciado se superan las causas por las cuales de adoptó.



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN ORGANIZACIONAL

OGZ 0512

FECHA: 103 NOV. 2016

PÁGINA NÚMERO: 8 de 8

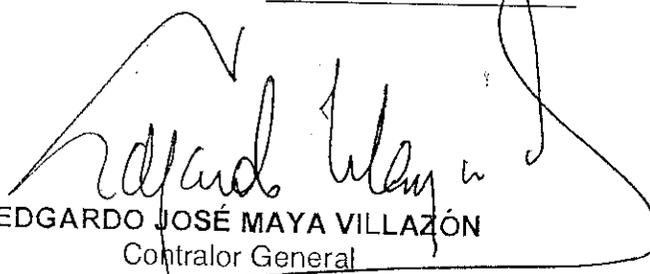
*"Por medio de la cual se suspende temporalmente la vigencia de las listas de elegibles del Concurso de Méritos CGR-UN-2015"*

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial, en los medios masivos de comunicación de la Entidad y en el Link [www.concursocontraloría.co](http://www.concursocontraloría.co).

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 03 NOV. 2016

  
EDGARDO JOSÉ MAYA VILLAZÓN  
Contralor General

Proyectó: Alvaro Barragán Ramírez  
Director de Carrera Administrativa

Revisó y Aprobó: Luisa Fernanda Morales Noriega  
Gerente de Talento Humano. 